



Boletín Informativo Municipal

Hacienda: Aprobadas inicialmente en el Pleno ordinario del 10 de noviembre

Aprobación de Ordenanzas Fiscales 2005

El Pleno del Ayuntamiento aprobó por unanimidad, el pasado 10 de noviembre, la propuesta de la Comisión Informativa de Hacienda sobre modificación de Ordenanzas Fiscales para el ejercicio 2005. El Boletín Oficial de la Provincia publicó el anuncio de esta aprobación el 16 de noviembre, con la siguiente relación de tasas y precios modificados: "Tasa de Alcantarillado. Tasa por licencias de autotaxis y demás vehículos de alquiler. Tasa por recogida de basuras. Tasa de cementerio municipal. Tasa por expedición de documentos administrativos. Tasa

por entrada de vehículos a través de las aceras y las reservas de vía pública para aparcamiento, carga y descarga de mercancías de cualquier clase. Tasa por la distribución de agua. Tasa por la utilización de columnas, carteles y otras instalaciones para la exhibición de anuncios. Tasa por apertura de zanjas, calicatas y calas en terrenos de uso público y cualquier remoción de pavimento o aceras de vía pública. Tasa por aprovechamiento de pastos y tránsito de ganado. Tasa por servicio de mercado. Tasa por la utilización de piscinas y pabellón

polideportivo. Tasa por ocupaciones del subsuelo, suelo y vuelo de la vía pública y terrenos de uso público. Tasa por saca de arenas y otros materiales de construcción en terrenos públicos. Tasa por el servicio de transporte urbano. Precio público por cursos de la Escuela de Música. Precio público por servicios prestados Oficina de Turismo. Precio público por celebración de actos en edificios e instalaciones municipales". El texto íntegro e importes de las modificaciones están en período de exposición pública hasta el 16 de diciembre.



Seguridad ciudadana.- Junta Local de Seguridad.

El pasado 18 de noviembre se reunió en el Ayuntamiento la Junta Local de Seguridad, presidida por la subdelegada del Gobierno en Teruel, María Victoria Álvarez (en el centro de la imagen) y por el alcalde de Alcañiz, Carlos Abril. En la reunión, entre otros aspectos, se puso de manifiesto una disminución del 6 % de la delincuencia en Alcañiz durante el último año y un significativo aumento del número de detenciones, además de la positiva cooperación entre la Policía Local y la Guardia Civil.

— Sumario —

- Editoriales de los Grupos Municipales
Página 3
- Información de entidades y asociaciones.
Páginas 4 a 7
- Relación de propuestas votadas en el Pleno sobre el «estado de la ciudad».
Páginas 8 a 11
- Temas aprobados en Pleno y Junta de Gobierno Local.
Página 11
- Ferias: ExpoGuay 2004
Página 12

Agenda Municipal

DICIEMBRE

VIERNES 17

Cultura. Sala Municipal de Exposiciones. Inauguración (a las 20 h.) de la muestra «Mariano Rubio en sus espacios». *Abierta hasta el 16 de enero de 2005.* **Horario:** Martes a Sábados, de 19 a 21 h. Domingos y festivos, de 12 a 14 h. Lunes, cerrado.

SÁBADO 18

Música. Concierto de Melendi. A las 22 h. en el Recinto Ferial. *Más información en pág. 7.* **Org.:** Asoc. Cultural Las Ranetas y Area de Festejos del Ayuntamiento de Alcañiz.

DOMINGO 26 - JUEVES 30
Ferias. ExpoGuay 2004. Salón Infantil del Bajo Aragón ExpoGuay. **Horario:** de 16 a 20 h., en el Recinto Ferial.

JUEVES 30

Educación. Exposición. «Bosques Ibéricos». Hasta el 16 de enero en *El Mercado.* **Org.:** IberCaja.

VIERNES 31

Deportes. XXXVI Carrera del Pavo. Más inform. en pág. 5.

ENERO 2005

MIÉRCOLES 5

Festejos. Reyes Magos. Cabalgata de Reyes a partir de las 19 h. en Alcañiz, Puigmoreno y Valmuel.

JUEVES 6

Festejos. Día de Reyes. En la avenida de Aragón, hinchables y calle cerrada para jugar con los juguetes. *De 11 h. a 14 h.*

LUNES 10

Servicios. Calendario 2005. Primer día para adquirir el Calendario Municipal 2005.

Boletín Informativo Municipal

Edita: Ayuntamiento de Alcañiz
Plaza España, 1
Tel.: 978 87 05 65

Imprime: Terès Antolín, SGI
D.L.: TE-118-2001
Tirada: 5.500 ejemplares

El Boletín Informativo Municipal puede consultarse en la página web del Ayuntamiento: www.alcaniz.es
El correo electrónico de la Redacción del Boletín es: prensa@alcaniz.es.
Coordina: J. Puche Giner

TASAS E IMPUESTOS

- **IAE, padrón complementario del ejercicio 2003.** FIN DE PLAZO: 20 de diciembre de 2004.
- **Tasa Servicio basura, Canon saneamiento y Tarifas del Servicio de abastecimiento de agua y alcantariado, 3r. trimestre 2004.** FIN DE PLAZO: 11 de enero de 2005.
- **Tasa por prestación de servicios en instalaciones deportivas municipales, 4º trimestre 2004.** FIN DE PLAZO: 26 de diciembre de 2004.



BIBLIOTECA P. DE ALCAÑIZ: NOVEDADES

Ficción

Bucay, Jorge *Cuentos para pensar*
Connelly, Michael *Llamada perdida*
Etxebarria, Lucía *Un milagro en equilibrio*

No ficción

Bridge, Helena *Curar el dolor de espalda*
Burke, Jason *Al Qaeda*
Reverte, Javier *El río de la desolación. Un viaje por el Amazonas*
Ruiz-Domenec, J.E. *Palestina, pasos perdidos*

Infantil-Juvenil

Almond, David *Los comefuegos*
Dahl, Roal *Las brujas*
Jungman, Ann *La mezquita maravillosa*

CDs

García, Manolo *Para que no se duerman mis sentidos*

El Área de Medio Ambiente del Ayuntamiento ha instalado **contenedores para residuos domiciliarios** a lo largo de la **avenida de Aragón**; se recuerda la obligación de depositar en ellos las basuras según lo dispuesto en las Ordenanzas Municipales de Protección Ambiental.

La Corporación Municipal les desea a todos unas muy Felices Fiestas y un inmejorable Año 2005



DEBATE Y PROPUESTAS

pp@alcaniz.es

En relación con las propuestas de los distintos Grupos en el Pleno sobre el estado de la Ciudad, el Grupo Municipal del Partido Popular valora positivamente tanto el número de las presentadas como el alto grado de consenso en las mismas reflejado en las votaciones. Creemos que las sesiones plenarias de los días 24 y 25 de noviembre pusieron de manifiesto la voluntad de todos los cargos electos de este consistorio de trabajar por y para Alcañiz, para que nuestro municipio sea un sinónimo de calidad de vida a todos los niveles. En este sentido, y desde nuestra responsabilidad de Gobierno municipal, vamos a trabajar con firmeza para que se hagan realidad todas las posibilidades de desarrollo local que se abren ante nosotros. El Grupo Municipal del PP va a afrontar la segunda parte del mandato con la misma ilusión con la que empezamos hace un año y medio, fijándonos como objetivos primordiales el cumplimiento de nuestro programa electoral y, en gran parte en coincidencia con el mismo, el cumplimiento también de cuantas propuestas fueron aprobadas a finales de noviembre de 2005 en el Pleno sobre el estado de la Ciudad.



CUMPLIR

psoe@alcaniz.es

Acabamos el año y es hora de hacer repaso; el grupo municipal socialista lo acaba con un regusto agridulce; dulce porque tras el debate del estado de la Ciudad celebrado hace unas semanas todos los grupos políticos que formamos la Corporación, tras dialogar y discutir lo mejor para nuestra ciudad, conseguimos llegar a acuerdos y consensuar la mayoría de las propuestas que salieron adelante por unanimidad. Acuerdos importantes que repercutirán en nuestro día a día.

El sabor agrio con el que acabamos 2004 se lo debemos al señor alcalde; el grupo municipal socialista apoyó sus presupuestos anuales a cambio de la ejecución de quince propuestas imprescindibles para la mejora de nuestra ciudad, las aceptó y se comprometió a cumplirlas, pero estamos en diciembre y todavía estamos esperando... ¿Ocurrirá lo mismo con las propuestas recién aprobadas en el debate del estado de la ciudad? Deseamos que no sea así y que en breve podamos celebrar que cumple lo que se aprueba.

¡Feliz Navidad!



EL DEBATE QUE NO HUBO

iu@alcaniz.es

Es de agradecer el tono constructivo y conciliador que presidió el debate sobre el estado de la ciudad. Sin embargo, esto no debe hacernos olvidar que hay grandes problemas en Alcañiz que siguen sin resolver, y sobre los cuales el equipo de gobierno pasó de puntillas, deseoso sin duda de que no se hablara mucho sobre ellos.

Por ejemplo, IU se quejó, igual que lo hacen los vecinos, del ruido generado por las motos y por los cada vez más frecuentes locales de peñas y de jóvenes. Parece que de nada sirve tener una ordenanza ambiental que no se cumple. El equipo de gobierno no dijo nada sobre la actual escombrera, auténtica vergüenza ambiental y cívica. Y el hecho de que Alcañiz no disponga de ninguna Escuela Taller o Taller de Empleo refleja la escasa preocupación del ayuntamiento por conciliar el empleo juvenil y la recuperación de nuestro patrimonio.

Además, el equipo de gobierno rechazó propuestas de IU claramente progresistas como los presupuestos participativos, el 0,7% para la Cooperación al Desarrollo, la participación de las asociaciones en las mejoras de los barrios, o la creación de una nueva guardería municipal. Este rechazo refleja claramente la escasa sensibilidad del actual consistorio hacia los ciudadanos que tienen algo que decir, y en suma, su inequívoco espíritu decididamente conservador.



DEBATE

par@alcaniz.es

Sin duda para el Partido Aragonés

el debate de la ciudad ha sido uno de los puntos más reseñables de este mes, allí se hizo una exposición de la gestión del equipo de gobierno y se plantearon proyectos futuros así como también se plantearon deficiencias, que también las hay en Alcañiz. De todo esto, destacar que **TODAS LAS PROPUESTAS DEL PAR FUERON APROBADAS** y algunas de ellas tan importantes como la próxima construcción de dos aparcamientos públicos, en la avenida de Aragón y en el Cuartelillo, la construcción de una estación de autobuses, la propuesta de un albergue juvenil y también obras tan representativas como la urbanización del polígono La Laguna.

Confiamos en que los ciudadanos sean conscientes del esfuerzo que el Partido Aragonés está haciendo para cumplir con todo su programa, el cual llevamos en un porcentaje muy alto de ejecución, y que entiendan que el PAR es símbolo de compromiso con su territorio.



EN APOYO AL

cha@alcaniz.es

CONCEJAL DE CHA EN OLIETE

Ante los hechos acaecidos en Oliete, en los que fueron destruidos el negocio y el vehículo del concejal de CHA en el Ayuntamiento de esa localidad, Alejandro Cunillera, todos sus compañeros de partido en Alcañiz queremos manifestar nuestra más enérgica condena ante el brutal ataque sufrido por este concejal. Unos hechos que suponen el suceso más grave de una serie de agresiones verbales, físicas y de acoso contra su persona, derivadas del ejercicio de su cargo de concejal.

En estos momentos especialmente difíciles en lo personal, expresamos nuestra más calurosa solidaridad con nuestro compañero Alejandro, ejemplo de político honesto que, por actuar según sus convicciones políticas, se ha convertido en víctima de quienes carecen de los más mínimos valores éticos y democráticos.

Asimismo, solicitamos a las autoridades competentes un rápido esclarecimiento de los hechos y una pronta puesta ante la justicia de los culpables, de manera que sirva para poner fin a esta espiral de violencia desarrollada en Oliete.

Sirva esta declaración para mostrar una vez más el apoyo y el compromiso de todos los militantes de *Chunta Aragonesista* del Bajo Aragón Histórico con la normalización de la vida democrática de los ayuntamientos de nuestro país y para que hechos tan desagradables como éste no se repitan en ningún lugar.



Esta página es negra

Así vemos a la comunidad gitana.
Conócelos antes de juzgarlos.

 **Acceder**
MIGRANS UNIBERTS
Plaza España, 1, bajos
44000 ALCARIZ
Tel: 078 87 05 85 -
Eskorakín 200

 **Gitano**
Fundación Secretariado
Fondo Social Europeo

XXXVI CARRERA DEL PAVO - TROFEO IBERCAJA

31 DE DICIEMBRE DE 2004, A PARTIR DE LAS 17 HORAS. *ALCAÑIZ. PZA. DE ESPAÑA*
 * **INSCRIPCIONES:** Gratuitas.

o **Personalmente:** En las oficinas del polideportivo de Alcañiz hasta el 30 de diciembre. En la feria Expoguay los días 26, 27 y 28 de diciembre. En secretaría de carrera en la plaza de España desde las 15 horas del día 31 de diciembre, hasta el comienzo de la correspondiente carrera.

o **En www.tragamillas.net:** envíanos por e-mail tu nombre completo, fecha de nacimiento y si formas equipo.

17,00 Inicio de competiciones por grupos de edad

18,45 Entrega de trofeos

Toda la información en **WWW.TRAGAMILLAS.NET**

Organizan: Club Atlético Tragamillas y Servicio Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Alcañiz



Exposición Didáctica. Bosques ibéricos: Fuente de vida

**Los bosques, tesoro de
nuestro patrimonio natural**

Alcañiz, del 30 de diciembre de 2004 al 16 de enero de 2005. De lunes a viernes, de 10 a 13 y de 17 a 19 horas. Sábados, de 10 a 13 horas. Domingos, de 17 a 21 horas. *Casa de la Juventud (El Mercado)*. Entrada libre.

Colabora: Ayuntamiento de Alcañiz.

Esta exposición de carácter divulgativo pretende contribuir de alguna manera al conocimiento de las diferentes variedades de bosques de nuestra Península. Para conservar los bosques es necesario conocerlos, porque sólo se puede amar lo que se conoce. **Contenido de la muestra:** Paneles explicativos, fotografías, vitrinas y especies secas. Recorrido interactivo por la diversidad vegetal de la Península Ibérica, comprendiendo los tipos de bosques ibéricos, sus beneficios y la necesidad de su conservación. Apoyada con material informático para manejo del escolar y con cuaderno didáctico.

Otras actividades de la **Obra Social y Cultural de IberCaja** en Alcañiz: **Concierto de Piano** a cargo de **M^o Ángeles García Soria** (premiada en el Ciclo Jóvenes Intérpretes IberCaja 2002). **Lugar:** Teatro Municipal. **Día:** martes 14 de diciembre de 2004, a las 20 h. Entrada libre.

Convenio entre la CAI y el Ayuntamiento de Alcañiz



El alcalde del Ayuntamiento de Alcañiz, Carlos Abril, y el director del Área de Instituciones de la Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón (CAI), Joaquín Torres, suscribieron el 1 de diciembre un convenio de colaboración por el que la Obra Social y Cultural de CAI subvencionará con 64.500 € diversas actividades de índole cultural, social, deportiva y juvenil organizadas o impulsadas por el consistorio entre 2004 y 2005. Entre las aportaciones, destacan la colaboración en el equipamiento de la futura Biblioteca Municipal del Palacio Ardid (24.000 €), en el acondicionamiento del Mercado de Abastos como Centro Juvenil (13.500 €) o en el equipamiento de las futuras viviendas tuteladas para mayores (12.000 €).

INFORMACIÓN DE LA AGRUPACIÓN LOCAL DE ALCAÑIZ

H O L A . Ayúdanos a mejorar nuestra ciudad.

TODO LO QUE SUCEDE EN ALCAÑIZ NOS AFECTA
 TODO LO QUE SUCEDE EN ALCAÑIZ NOS INTERESA

Por eso, todos los últimos viernes de cada mes, a las 20 h.,
 nos reunimos en la Casa del Pueblo (situada en el pasaje que va
 desde la avda. de Aragón hasta Galán Bergua).

Allí podemos debatir e informarnos sobre temas de interés municipal.

Recordamos que también estamos para atenderos en:

psoe@alcaniz.es

Os esperamos a todos. Contamos con vosotros para mejorar Alcañiz.

**UGT - PRÓXIMOS CURSOS EN ALCAÑIZ**

- Curso de Contratos, Nóminas y Seguros Sociales

Duración: 20 horas

DIRIGIDOS A
 TRABAJADORES
 EN ACTIVO,
 POR CUENTA
 AJENA O
 AUTÓNOMOS

- Curso de Contabilidad Informatizada

Duración: 40 horas.

- Curso de Retoque digital de imágenes

Duración: 50 horas

Información: UGT-Alcañiz. Avda. Aragón, 7, bajos (pasaje). Tel.: 978 83 10 50

**II RECITAL DE VILLANCICOS ARAGONESES
 Y JOTA NAVIDEÑA**

Domingo, 26 de diciembre de 2004, a las 17 horas

Lugar: Teatro Municipal de Alcañiz

A cargo del Grupo de Jota «Cachirulo - Teresa Salvo» y
 Escuela de Jota.

Entrada gratuita.



C/. Infanzonía, 3 - Apartado: 87
 44500 ALCAÑIZ (Teruel)

RANETAS en CONCIERTO

MELENDI

+VICTOR MEILAN (Artista Invitado)

RECINTO FERIAAL de ALCAÑIZ

Sábado, 18 Diciembre - 22'00 h.

APERTURA DE PUERTAS a las 21'00 h.

Precio: 15E Anticipada - 18E Taquilla - 12E Socios en 44600 Música

PUNTOS DE VENTA

ALCAÑIZ: El Saloon, Maracaná, Karma, Zeppelin, 44600 Música

MAELLA: Bar Marte • CASPE: Bar Glass • ALCORISA: Rafe • VALDERROBRES:

ORGANIZA:



COLABORA:



RECOMIENDA:



Sesiones extraordinarias del Pleno de los días 24 y 25 de noviembre: estado de la ciudad

Propuestas sometidas a votación

Los pasados 24 y 25 de noviembre tuvieron lugar las dos sesiones extraordinarias del Pleno correspondientes al debate sobre el llamado «estado de la ciudad». Las propuestas presentadas se sometieron a votación en la segunda sesión, cuyo borrador de acta refleja, entre otros aspectos, los siguientes resultados:

“(…) Tras adherirse la Corporación a los actos que en el día de hoy se han organizado a nivel general en rechazo de la violencia de género, según sugerencia de la Concejala Sra. Portolés, se concede la palabra a los portavoces de los grupos municipales quienes insisten en las propuestas presentadas por cada uno de ellos, así como sobre las razones o motivos de su presentación y las finalidades perseguidas.

Tras lo cual, se procede a la lectura y votación de las Propuestas de Resolución de cada Grupo municipal, por el orden de Entrada en el Registro, conforme se especifica a continuación:

PROPUESTAS GRUPO PP

1.- Solicitar al Gobierno de Aragón, que inicie los trámites necesarios para declarar las *Saladas* como *Reserva natural* dirigida. **Aprobada** por unanimidad.

2.- Solicitar al Instituto Aragonés del Agua la inclusión de la *potabilizadora de Alcañiz* como obra hidráulica a incluir en sus planes de actuación, ante la necesaria reforma y modernización de las instalaciones para atender las nuevas necesidades de nuestra ciudad. **Aprobada** por unanimidad.

3.- Solicitar a la Comarca del Bajo Aragón, que como competente en materia de Bibliotecas, colabore con la aportación económica suficiente, en el equipamiento de la *Nueva Biblioteca Municipal* y Archivo Co-

marcal. **Aprobada**, al resultar 11 votos a favor y 5 abstenciones.

4.- Solicitar a la Diputación Provincial de Teruel la inclusión en el Plan de Instalaciones Deportivas conveniado con el Gobierno de Aragón, la restauración y adecuación sanitaria de las piscinas de Alcañiz, Valmuel y Puigmoreno, así como el cerramiento de los Pabellones de los Barrios de Valmuel y Puigmoreno. **Aprobada** por unanimidad.

5.- Solicitar al Gobierno de Aragón un *Plan de Excelencia Turística* para Alcañiz. **Aprobada**, al resultar 11 votos a favor y 5 en contra.

6.- Solicitar a la Comarca del Bajo Aragón que se restablezca el Convenio que este Ayuntamiento tenía con el Gobierno de Aragón y con el primer Gobierno de la Comarca, para el mantenimiento de la *Oficina de Información de la Juventud*. **Aprobada**, al resultar 11 votos a favor y 5 en contra.

7.- Solicitar del Gobierno de Aragón que evite que en el calendario autonómico se establezcan nuevas *ferias* por parte de otros municipios, con contenido equiparable a ferias ya consolidadas en otras localidades de Aragón. **Aprobada** por unanimidad.

8.- *Refundida con la número 2 de IU*. Iniciar en el año 2005 los trámites necesarios para la creación de un *Centro Día para discapacitados* en Alcañiz. **Aprobada** por unanimidad.

9.- *Refundida con la 7 del PSOE, 11 de IU y 9 del PAR*. a) Instar al Gobierno de España, a que en la planificación de la ejecución de a obra de desdoblamiento de la N-232 se considere prioritario el tramo que comprende la ciudad de Alcañiz, y que el trazado del desdoblamiento de la N-232 en su paso por nuestra localidad, se realice por la zona norte.

b) Solicitar de la Diputación Provincial que la carretera TEV-7032 que tiene por objeto la conexión entre la N-232 y el límite de provincia hacia Escatrón, modifique su actual trazado, por otro que una ambas carreteras circunvalando por el norte nuestra ciudad, pasando a ser vial local la parte de carretera que encontrándose en suelo urbano se sustituya por el futuro trazado. c) Solicitar de la Diputación Provincial de Teruel la ejecución de un acceso rodado entre la carretera tev-7032 y la N-211, utilizando el trazado del camino de la Val de Hueso, como vía de acceso al Vertedero de la Agrupación nº 7, de carácter supramunicipal y por tanto de competencia provincial. d) Recoger en la Revisión del PGOU la previsión de estas nuevas vías de comunicación. **Aprobada** por unanimidad.

10.- Solicitar del Gobierno de Aragón que en la distribución que realiza del *Fondo Local* a los Ayuntamientos, se tengan en cuenta los habitantes censados anualmente, así como el esfuerzo que realizan los ciudadanos para el mantenimiento de los servicios. **Aprobada** por unanimidad.

11.- Solicitar al Gobierno de Aragón, la inclusión de parte de nuestro casco histórico en un *área de rehabilitación integral*, de acuerdo con su delimitación en el Plan Especial del casco histórico. **Aprobada** al resultar 15 votos a favor y 2 abstenciones.

12.- Tomar las medidas urbanísticas necesarias para que el trazado de los *viales* en la Revisión del Plan General, no obstaculice la conexión con la variante prevista por el Ministerio de Fomento, conexiones que en todo caso solo se podrán plantear cuando ejecutado el desdoblamiento de la N-232, la variante pase a ser circunvalación local.

(Continúa en la página siguiente)

(Viene de la página anterior)

Aprobada al resultar 15 votos a favor y 2 abstenciones.

13.- Volver a solicitar al Gobierno de Aragón la inclusión de Alcañiz, Puigmoreno y Valmuel en el *Plan Autonómico de vivienda* de protección oficial. **Aprobada** al resultar 15 votos a favor y 2 abstenciones.

PROPUESTAS GRUPO PAR

1.- Refundida con la 8 del PSOE. La tendencia a la peatonalización de calles en el Centro de la Ciudad tiene como consecuencia la reducción de espacio para el *aparcamiento* de vehículos en dichas calles. Para solucionar este grave problema el Ayuntamiento construirá instalaciones para *aparcamiento* cubierto en la Avda. Aragón y en el Cuartelillo. **Aprobada** por unanimidad.

2.- Refundida con la 3 de IU. Conversión de la Casa Julve en una *Casa de Cultura*, punto de encuentro y dinamización sociocultural, dirigida a todos los sectores de población. **Aprobada** por unanimidad.

3.- Debido a la demanda social de los habitantes de la margen izquierda del Río Guadalupe de acercar los servicios municipales a su barrio, el Ayuntamiento se comprometerá a instalar los medios necesarios para utilizar la biblioteca del *Colegio Nuevo* de la Calle Morella como *biblioteca* de Barrio. **Aprobada** por unanimidad.

4.- Dada la demanda social y los problemas que ocasiona en el Centro de la Ciudad la parada de autobuses regulares que tienen su horario de llegada y salida de nuestra ciudad, el Ayuntamiento se comprometerá al estudio y proyecto de la construcción de una *estación de autobuses* moderna en las afueras del pueblo. **Aprobada** por unanimidad.

5.A.- Refundida con la 7 de IU. Elaboración de un *Plan Integral de Infancia y Juventud* para Alcañiz que contemple fundamentalmente aspectos formativos, educativos, de ocio y tiempo libre e inserción

laboral. **Aprobada** por unanimidad.

5.B.- Refundida con la 3 del PSOE. Construcción de un *Albergue Juvenil*. Es imprescindible una instalación de este tipo en una ciudad que se precia de ser capital del Bajo Aragón y además con una gran tradición de hospitalidad. **Aprobada** por unanimidad.

6.- Dados los problemas con los que nos encontramos en el Polígono "La Laguna" en cuanto a red de aguas pluviales, red de aguas residuales, etc, el Ayuntamiento se comprometerá a dar las soluciones más inmediatas adecuadas a este polígono. **Aprobada** por unanimidad.

7.- Refundida con la 5 del PSOE. El Ayuntamiento conveniará con el IASS la construcción y puesta en funcionamiento del un *Centro de Día*. **Aprobada** por unanimidad.

8.- Refundida con la 6 de PSOE y la 11 de IU. Dada la demanda social que existe en cuanto a la utilización de *instalaciones deportivas* el Ayuntamiento realizará las siguientes actuaciones: a) Delimitar en el PGOU terrenos para pequeñas instalaciones de barrio. b) Incluir en los próximos presupuestos una partida para el proyecto de unas nuevas instalaciones polideportivas, con piscina, campo de fútbol, pistas polideportivas, etc. en terrenos adyacentes al nuevo colegio de la margen izquierda. **Aprobada** por unanimidad

9.- Refundida y ya resuelta con la 9 PP, 12 IU y 7 del PSOE.

10.- Dada la tradición musical y la importancia que tiene en la vida social de Nuestra Ciudad; el Ayuntamiento se comprometerá a: Negociar con el Gobierno de Aragón para la construcción de un edificio que albergue el *Conservatorio de Música*. Instar a esta Administración a que el Ayuntamiento sea participe en la aportación de propuestas para la elaboración de dicho proyecto. Exigir de forma urgente la construcción el mismo. **Aprobada** por unanimidad.

11.- Refundida con la 10 del

PSOE. Debido a la importancia que están alcanzando las *Ferías* que se realizan en nuestra ciudad es de suma importancia contar con unas instalaciones modernas y funcionales donde su futuro desarrollo este garantizado, para ello el Ayuntamiento tomará las siguientes iniciativas: Negociará con el Gobierno Central la propiedad inmediata de las instalaciones de la antigua Tibsa. Delimitará en el PGOU los terrenos necesarios para su ampliación. Solicitará del Gobierno de Aragón el apoyo exclusivo, dentro de la Comunidad Autónoma, de las Ferías que se realicen en Alcañiz y que tengan relación con el Motor. **Aprobada** al resultar 14 votos a favor y 2 abstenciones.

PROPUESTAS GRUPO IU

1.- Refundida con 1 del PSOE. Iniciar la construcción y/o adecuación de un edificio para *Escuela Infantil* Municipal integrada en la Red conveniada con el Gobierno de Aragón, para su puesta en marcha, como fecha límite, en el curso 1006-2007. **No aprobada**, al resultar 7 votos a favor y 9 en contra.

2.- Refundida y ya resuelta con la 8 del PP.

3.- Refundida y ya resuelta con la 2 del PAR.

4.- Crear *Aulas de la Naturaleza* en las Saladas, La Estanca y las Riberas del río Guadalupe, mediante la instalación de elementos de interpretación ambiental y la elaboración de un proyecto educativo. **Aprobada** por unanimidad.

5.- Iniciar un proyecto piloto de *recogida selectiva* de materia orgánica e instalación de equipamiento para compostaje. **Aprobada** por unanimidad.

6.- Iniciar la elaboración de la *Agenda 21* para la sostenibilidad ambiental de Alcañiz con la participación de todos los agentes sociales. **Aprobada por unanimidad.**

7.- Refundida y ya resuelta con la 5 del PAR.

(Continúa en la página 10)

Propuestas sometidas a votación *(viene de págs. 8 y 9)*

PROPUESTAS GRUPO IU (cont.)

8.- Elaboración de un *Plan de Desarrollo* y promoción económica de Alcañiz que, con un técnico especializado, recoja entre otros aspectos: la potenciación del sector primario, la promoción del suelo industrial y el impulso a las Ferias de Alcañiz. **Aprobada** por unanimidad.

9.- *Consensuada la siguiente redacción.* Sacar la fábrica de Caolines, SYCA, fuera del casco urbano, arbitrando los recursos económicos necesarios, debiendo conocerse antes del fin de legislatura el plazo y condiciones. **Aprobada** por unanimidad.

10.- Iniciar un Plan de acción por *barríos* (Valmuel, Puigmoreno, Viveros, Margen Izquierda, Casco Viejo, San Pascual, Centro...) con suficiente dotación presupuestaria que permita afrontar la mejora sistemática y participativa de los mismos, contando con las Asociaciones de vecinos donde las hubiera, para la priorización de necesidades. **No aprobada**, al resultar 7 votos a favor y 9 en contra.

11.- *Refundida y ya resuelta con la 8 PAR y 6 PSOE.*

12.- *Refundida y ya resuelta con 9 PP, 9 PAR Y 7 PSOE.*

13.- Iniciar un proceso de elaboración de *Presupuestos Participativos* comenzando con una experiencia piloto en el área de festejos, donde ya existe una tradición participativa. **No aprobada**, al resultar 7 votos a favor y 9 en contra.

14.- Destinar el 0,7% del presupuesto ordinario del Ayuntamiento de Alcañiz a la Cooperación al Desarrollo. **No aprobada**, al resultar 7 votos a favor y 9 en contra.

PROPUESTAS GRUPO PSOE

1.- *Refundida y ya resuelta con la 1 de IU.*

2.- Construcción de un *Tanatorio* público, no podemos dejar en manos

de la iniciativa privada un tema que tiene unas repercusiones económicas importantísimas para todos. **Aprobada** por unanimidad.

3.- *Refundida y ya resuelta con la 5-b del PAR.*

4.- Construcción de *vivienda* promoción municipal. Con la actual situación de la vivienda, el Ayuntamiento no se puede quedar impasible y debe pasar a la acción. **No aprobada**, al resultar 7 votos a favor y 9 en contra.

5.- *Refundida y ya resuelta con la 7 del PAR.*

6.- *Refundida y ya resuelta con la 8 del PAR y 11 de IU.*

7.- *Refundida y ya resuelta con la 9 PP, 9 PAR y 12 IU.*

8.- *Refundida y ya resuelta con la 1 del PAR.*

9.- Convenio con los propietarios de las viviendas cuyas *fachadas* del al Muro de Santa María, Muro Santiago, Calle Calanda y Ronda Teruel para su rehabilitación y mejora de manera conjunta y con un diseño homogéneo en cuanto a diseño y colores. **Aprobada** por unanimidad.

10.- *Refundida y ya resuelta con la 11 del PAR.*

11.- *Cableado TV Teléfono Internet.*- Cableado subterráneo para eliminar cables de fachada y antenas especialmente cuando se realizan reformas de calles de manera que se cree una red por la que se puedan ofrecer los servicios arriba indicados. **Aprobada** por unanimidad.

12.- Compromiso de todos los grupos políticos para incluir en todos los presupuestos una cantidad fija anual, revisada con el IPC, para la reforma integral del *Casco Histórico*. Solución para los solares municipales. **Aprobada** por unanimidad.

13.- Que el Ayuntamiento de Alcañiz ofrezca la ciudad y su entorno como colaborador en la Exposición Universal 2008 en caso de que Zaragoza

sea la ciudad seleccionada. Esta propuesta llevaría consigo la declaración *del Río Guadalope como río verde* y su completa adecuación de vertidos, limpieza y acondicionamiento de cauce, senderos y entorno. **Aprobada** por unanimidad.”

Debate tras las votaciones

El mismo borrador de acta, a tenor del debate posterior a las votaciones, refleja:

“El Sr. Querol manifiesta que, a su juicio, las propuestas tratadas han sido positivas, si bien muestra su sorpresa por la falta de apoyo del Grupo Socialista a la propuesta sobre ayuda de la Comarca para el equipamiento de Biblioteca-Archivo; muestra su satisfacción por el consenso en materia de infraestructuras así como en lo relativo al Albergue Juvenil. Da las gracias por el apoyo recibido a sus propuestas y manifiesta la voluntad de esfuerzo para llevar a cabo todo ello.

La Sra. Pascual también agradece los apoyos a las propuestas de su Grupo, especialmente en materia de medio ambiente; lamenta lo que percibe como un tirarse los trastos entre Administraciones Públicas; le parece bien el Plan de la Excelencia Turística, si bien dicho programa está previsto para Comarcas y otras entidades, no para Ayuntamientos; respecto al régimen especial para las Saladas apunta el peligro de la rigidez normativa, por lo que ve como mejor concepto el de Aulas de la Naturaleza; también le parece bien el tema del fondo local, si bien la propuesta de su grupo en la Diputación Provincial de Teruel tenía el mismo sentido y sin embargo no obtuvo el apoyo del PP; lamenta que los noes a las propuestas de IU hayan afectado a temas que afectan especialmente a la participación, al tema de *(Continúa en la página siguiente)*

(viene de la página anterior)

los barrios, solidaridad o educación. También el Sr. Lacueva muestra su satisfacción por el número de propuestas aprobadas por el Pleno y explica que la abstención de su Grupo en materia de equipamiento de Biblioteca lo es porque en Madrid se convino con Esperanza Aguirre que el Estado aportaría todo el equipamiento; critica que el Sr. Querol se meta en campo de terceros, ya que la propuesta antes citada es de grupo PP; critica el que se echen balones fuera en el sentido de pedir casi todo a la DGA, no entendiendo que el PAR apoye esa postura de pedir al Gobierno Autonómico cuando están en ese Gobierno y en el de la Diputación Provincial, por lo que lo que procede es hacerlo y no pedirlo.

La Sra. Vallés manifiesta que no sabe si el Presupuesto del 2005 tendrá capacidad para muchas de las cosas aprobadas; manifiesta que su Grupo ha apoyado las propuestas que están en mar-

cha y que estaban en su programa electoral o que ya han sido planteadas en el Ayuntamiento; que los terrenos de nuevas infraestructuras deportivas y feriales ya se prevén en la revisión del Plan, que la forma de ubicación del cableado ya está prevista en dicho Plan. También puntualiza algunos temas como el tema de los residuos y el compostaje, recuerda que es tema de competencia ahora de la Comarca; que considera necesario el Tanatorio pero ahora es una actividad legalmente de iniciativa privada pero que deberá desarrollarse mediante el oportuno control municipal si se construye uno de iniciativa pública; que en cuanto a las nuevas instalaciones Deportivas será conveniente esperar a que se desarrolle en nuevo Plan al respecto; en cuanto la propuesta sobre el río verde o Alcañiz como subse de la Expo 2008 de Zaragoza, recuerda el voto en contra del PSOE en un tema similar en las Cortes de Aragón; que el voto en contra en el tema de la Guardería no es porque no

la considere necesaria sino por ser competencia de la Comunidad Autónoma y como tal debe ejercer sus competencias, sin perjuicio de la colaboración municipal como hace al respecto en materia de Adultos, cesión de solares, etc.; en cuanto al tema de la participación en materia de presupuestos, recuerda la responsabilidad en la planificación o programación que corresponde a los concejales como cargos representativos, recordando las limitaciones participativas en estas materias fiscales y presupuestarias; con respecto al 0,7 % recuerda que se destina a fines sociales más de ese porcentaje, si bien a cooperación el 0,4%.

El Sr. Alcalde manifiesta que se siente muy orgulloso por la forma de desarrollarse esta sesión y por el número de las propuestas aprobadas, 43 de las 48 presentadas, todas ellas muy sustanciales y expresando la voluntad de la Corporación para llevarlas a cabo, esperando que puedan conseguirse hasta el 2007.”

Junta de Gobierno Local

Temas aprobados en Sesión Ordinaria de 10/11/2004

- Convenio con Ciudad del Motor. Aprobado por unanimidad.
- Instalación eléctrica, declaración de interés público (expdte. 229/04). Aprobada por unanimidad.
- Servidumbre de paso línea eléctrica depuradora residuales, constitución. Aprobada por unanimidad.
- Derecho reversión parcela Puigmoreno, renuncia. Aprobada por unanimidad.
- Obra alumbrado Planes Provinciales FEOGA 2005, aceptación condiciones. Aprobada por unanimidad.
- Servicio Taxis, solicitud (expdte. 267/04). Aprobada por unanimidad.

Ayuntamiento Pleno

Temas aprobados- Sesión Ordinaria 10/11/2004

- Aceptación de herencia, según expediente 245/04. Aprobada por unanimidad.
- Convenio para aprovechamiento cinegético. Aprobado por 8 votos a favor (PP-PAR) y 6 abstenciones (PSOE-IU-CHA).
- Modificación Ordenanzas Fiscales 2005. Aprobada por unanimidad (*ver página 1*).
- Modificación de créditos 13/2004. Aprobada por unanimidad.

Orden del Día de la Sesión Ordinaria 3/12/2004

- Borrador Acta Sesión Anterior
- Convenio con Ciudad del Motor, propuesta de Junta de Gobierno.
- Constitución de servidumbre, propuesta de Junta de Gobierno.
- Obra Planes Provinciales, propuesta de Junta de Gobierno.
- Convenio con DGA, urbanización Sector IV Suelo Urbanizable Programado.
- Camping, expediente concesión.ç
- Comisión Informativa de Tráfico, constitución.
- Despacho.
- Ruegos y preguntas.

Las votaciones de esta sesión serán recogidas en el número 39 del Boletín Informativo Municipal

EXPO

26 al 30 de diciembre

2004



Horario: de 4 a 8

FERIALCAÑIZ FERIALCAÑIZ INSTITUCIÓN PÚBLICA LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALCAÑIZ

SALÓN INFANTIL DEL BAJO ARAGÓN